

NECESIDAD DE ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS
GABS-ADQ-FO-03, Versión 1
GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Unidad Gestora:

Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos - Mantenimiento

Fecha:

DD 15 MM 06 AA 2023

No. 034

REQ 407 14/06/2023

Descripción Necesidad	<p>Apoyar los procesos del servicio de Oncología, mediante la calibración de los equipos de medición o patrón con lo cuales se realizan los controles de calidad periodicos para verificar el correcto funcionamiento de los equipos de braquiterapia y acelerador lineal.</p>																						
Justificación	<p>El servicio de Oncología de la ESE HUS, realiza tratamiento y/o atención a pacientes oncológicos, para lo cual utiliza los equipos de Acelerador lineal y de braquiterapia de alta tasa de dosis.</p> <p>Para el equipo de braquiterapia aproximadamente cada cuatro meses se debe realizar cambio de la fuente de iridio, para lo cual se requiere verificar la correcta actividad del radio isotopo 192.</p> <p>Así mismo tanto para el equipos de braquiterapia como para el acelerador lineal, se requiere durante su uso verificar la radiación emitida al paciente durante su tratamiento.</p> <p>Para realizar dichas verificaciones el hospital cuenta con equipos patrón o de verificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Equipo</th><th>Marca</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monitor de radiación detector interno 180702</td><td>Fluke</td></tr> <tr> <td>Monitor de radiación detector externo 180704</td><td>Fluke</td></tr> <tr> <td>Monitor de área 107477</td><td>Victoreen</td></tr> <tr> <td>Monitor de área 200463</td><td>Fluke</td></tr> <tr> <td>Monitor de área 200464</td><td>Fluke</td></tr> <tr> <td>Dosímetro de lectura directa modo intensímetro 4100</td><td>Thermo Scientific</td></tr> <tr> <td>Dosímetro de lectura directa modo dosímetro 4100</td><td>Thermo Scientific</td></tr> <tr> <td>Cámara de ionización tipo Farne 2080</td><td>PTW</td></tr> <tr> <td>Cámara de ionización tipo Roos 999</td><td>PTW</td></tr> <tr> <td>Electrómetro UNIDOS E 338</td><td>PTW</td></tr> </tbody> </table> <p>Teniendo en cuenta que estos equipos son equipos de medición se requiere que de forma anual o cuando se presente un mantenimiento correctivo, sean calibrados con el fin de garantizar que las mediciones realizadas sean precisas y no induzcan a errores. Dicha calibración debe realizarse con instituciones que cuenten con los equipos y estén avalados para tal fin.</p> <p>Por lo anterior, se ve la necesidad de calibrar los equipos patrón del servicio de oncología.</p>	Equipo	Marca	Monitor de radiación detector interno 180702	Fluke	Monitor de radiación detector externo 180704	Fluke	Monitor de área 107477	Victoreen	Monitor de área 200463	Fluke	Monitor de área 200464	Fluke	Dosímetro de lectura directa modo intensímetro 4100	Thermo Scientific	Dosímetro de lectura directa modo dosímetro 4100	Thermo Scientific	Cámara de ionización tipo Farne 2080	PTW	Cámara de ionización tipo Roos 999	PTW	Electrómetro UNIDOS E 338	PTW
Equipo	Marca																						
Monitor de radiación detector interno 180702	Fluke																						
Monitor de radiación detector externo 180704	Fluke																						
Monitor de área 107477	Victoreen																						
Monitor de área 200463	Fluke																						
Monitor de área 200464	Fluke																						
Dosímetro de lectura directa modo intensímetro 4100	Thermo Scientific																						
Dosímetro de lectura directa modo dosímetro 4100	Thermo Scientific																						
Cámara de ionización tipo Farne 2080	PTW																						
Cámara de ionización tipo Roos 999	PTW																						
Electrómetro UNIDOS E 338	PTW																						
Objeto	Calibración de equipos patrón del servicio de Oncología de la ESE HUS.																						

NECESIDAD DE ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS
GABS-ADQ-FO-03, Versión 1
GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Descripción Especificaciones Técnicas	El contratista deberá Calibrar los siguientes equipos:		
	Equipo	Marca	Modo de Calibración
	Monitor de radiación detector interno 180702	Fluke	H*(10)
	Monitor de radiación detector externo 180704	Fluke	H*(10)
	Monitor de área 107477	Victoreen	Activación Alarma
	Monitor de área 200463	Fluke	Activación Alarma
	Monitor de área 200464	Fluke	Activación Alarma
	Dosímetro de lectura directa modo intensímetro 4100	Thermo Scientific	H*(10)
	Dosímetro de lectura directa modo dosímetro 4100	Thermo Scientific	Hp(10)
	Cámara de ionización tipo Farmer 2080	PTW	N _{D,w}
	Cámara de ionización tipo Roos 999	PTW	N _{D,w}
	Electrómetro UNIDOS E 338	PTW	Kelec
Descripción Obligaciones	Obligaciones del contratista:		
	1. El contratista deberá gestionar o calibrar los equipos objeto del contrato.		
	2. El contratista deberá entregar los equipos en cumplimiento al siguiente cronograma:		
	Equipo	Marca	Fecha máxima de entrega
	Monitor de radiación detector interno 180702	Fluke	15/09/2023
	Monitor de radiación detector externo 180704	Fluke	15/09/2023
	Monitor de área 107477	Victoreen	15/09/2023
	Monitor de área 200463	Fluke	30/10/2023
	Monitor de área 200464	Fluke	30/10/2023
	Dosímetro de lectura directa modo intensímetro 4100	Thermo Scientific	15/09/2023
	Dosímetro de lectura directa modo dosímetro 4100	Thermo Scientific	15/09/2023
	Cámara de ionización tipo Farmer 2080	PTW	15/09/2023
	Cámara de ionización tipo Roos 999	PTW	15/09/2023
	Electrómetro UNIDOS E 338	PTW	15/09/2023
	3. El contratista deberá gestionar la calibración de los equipos de forma alterna de tal forma que en la institución siempre se cuente con un equipo para las mediciones necesarias. En caso de presentarse algún retraso durante la entrega, el contratista deberá gestionar el préstamo de un equipo para las mediciones que el hospital necesite.		
	4. El contratista deberá entregar certificación de calibración del equipo el cual debe contener como mínimo la siguiente información:		

NECESIDAD DE ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS
GABS-ADQ-FO-03, Versión 1
GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



	a) Título. b) Nombre y domicilio del laboratorio, ciudad donde se efectuó la calibración e identificación del equipo bajo prueba c) Identificación del documento. b) Nombre y domicilio del cliente. c) Identificación del método usado. d) Identificación del instrumento calibrado. e) Fecha de realización de la calibración. f) Resultados de la calibración. g) Nombres, funciones y firmas de quienes autorizan el certificado de calibración. h) Condiciones ambientales bajo las que se hizo la calibración. i) Incertidumbre de la calibración j) Evidencia de la trazabilidad de la calibración 5. El contratista deberá instalar etiqueta de calibración. 6. Los equipos a calibrar se deben entregar realizando pruebas de funcionamiento.		
Plazo	El plazo del contrato sera hasta el 31 octubre de 2023.	Lugar de Ejecución	Bucaramanga, Hospital Universitario de Santander, ubicado en la Carrera 33 número 28-126.
Valor Sugerido	Cuarenta y seis millones ciento cuatro mil quince pesos (\$46.104.015)		

SANDRA MILENA RODRIGUEZ A.

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ A.
Profesional Universitario de Mantenimiento

JUAN CARLOS SUPELZANO VILLAMIZAR

JUAN CARLOS SUPELZANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero

JUAN CARLOS NIÑO REY

JUAN CARLOS NIÑO REY
PROFESIONAL APOYO A LA GERENCIA